

## PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 9 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR INFORMÁTICA REFERENCIA: G00172019

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de las competencias será de 2 puntos.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@"

Una vez realizada la valoración de competencias, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00172019-02728	1,85714
G00172019-02495	1,85714
G00172019-03230	1,85714
G00172019-02750	1,78571
G00172019-03229	1,78571
G00172019-03236	1,78571
G00172019-02290	1,78571
G00172019-03226	1,71429
G00172019-02100	1,71429
G00172019-03238	1,71429
G00172019-01990	1,71429

Madrid, a 11 de octubre de 2019 ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN





